

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Administración Local y Digitalización

#### AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 48** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2023, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la modificación del contrato “Suministro de un sistema integrador de comunicaciones para el Centro de Mando y Control (CECOP) del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y el Centro de Emisoras del Cuerpo de Agentes Forestales (ECAAF)”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
    - c) Número de expediente: ECON/000062/2019 M004.
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
      - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
    - e) Código NUTS: ES30.
  2. Descripción contratación:
    - a) Tipo de contrato: Suministro.
    - b) Descripción contrato modificado: Suministro de un sistema integrador de comunicaciones para el Centro de Mando y Control (CECOP) del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y el Centro de Emisoras del Cuerpo de Agentes Forestales (ECAAF).
    - c) CPV:
      - 32571000-6: Infraestructura de comunicaciones.
      - 48219700-3: Paquetes de software de servidor de comunicaciones.
      - 72260000-5: Servicios relacionados con el software.
      - 80533100-0: Servicios de formación informática.
  3. Importe del contrato:
    - a) Incremento del precio del contrato causado por la modificación:
      - Importe neto 80.198,27 euros.
      - IVA 16.841,64 euros.
      - Importe total 97.039,91 euros.
    - b) Importe del contrato después de la modificación:
      - Importe neto 526.359,77 euros.
      - IVA 110.535,55 euros.
      - Importe total 636.895,32 euros.
  4. Descripción de la modificación: según lo indicado en el informe emitido por la Dirección promotora del expediente de fecha 11 de diciembre de 2022.
    - a) Fecha de adjudicación del contrato inicial: 3 de diciembre de 2020.
    - b) Fecha de aprobación de la modificación: 28 de marzo de 2023.
    - c) Contratista: Sistelcor Comunicaciones AB, S. L., y Radiotrans, S. A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo, con la denominación abreviada UTE Sistelcor-Radiontrans, Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo.
    - d) El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

- e) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
  - Plaza de Chamberí, número 8.
  - 28010 Madrid (España).
  - Dirección de internet: <http://www.madrid.org>
- f) Plazo de ejecución de la modificación: El plazo máximo de ejecución de la modificación será de trece meses, comprendidos entre el día 1 de abril de 2023 y el 30 de abril de 2024.

Madrid, a 25 de abril de 2023.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/7.472/23)

